



EL DIARIO DE AVILA



PARA EL P...

Año XXXV Número 10 373 Jueves 11 de febrero de 1932 PERIODICO DE LA TARDE Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 36

PALIQUE DE LOS JUEVES

Democracia inhumana

Por el doctor Albiñana

Vivimos en un ambiente feroz. Toda estridencia cruel, toda injusticia sectaria, encuentra acomodo en esta atmósfera de odio engendradora por la hostilidad revolucionaria, que no es sino un repugnante retroceso hacia la animalidad. Las más absurdas teorías, rechazadas por la honradez, se ponen al servicio de la pasión política para aceptar lo inadmisiblemente, condenado por la justicia immanente del Derecho Natural.

Largos siglos de civilización no consiguen adontar el espíritu humano. En cuanto se estimula el egoísmo, salta la fiera. Esta es la inhumana consecuencia que se desprende de la actitud de cierta prensa ciega, cantora de la tiranía, en nombre de ese fantasma indeterminado que ha dado en llamar «pueblo». Toda violencia, toda arbitrariedad todo atropello contra el interés individual y colectivo, trata de cohonestarse con el pretexto vacío de que «lo pide el pueblo». ¡Y el pobre pueblo, sin enterarse siquiera! ¿Desde cuándo, unas cuantas pumas anónimas, sirviendo al mercantilismo de unos negociantes, pueden atribuirse la representación del pueblo, ese buen pueblo, al que todos pertenecemos, y que languidece en la miseria, pidiendo un pan que nadie le da?

«Heraldo de Madrid», órgano de la más explotadora burguesía, ha confesado su amor al despotismo en la forma más clara que puede darse. Contestando al gran diario «A B C» en polémica referente a la inutilidad de ciertas leyes, ha escrito lo siguiente:

«¿De modo—preguntan—que si al Parlamento se le ocurre declarar libre y hasta loable la degollación de las derechas, no habrá que decir nada ni quejarse? ¡Ah! PUES CLARO QUE NO. «¡Dura lex, sed lex», amigos nuestros!

No se ha escrito nunca nada más inhumano que esta descabellada respuesta. ¡Ya está advertida la sociedad española! En cuanto un Parlamento decreta el asesinato en masa de los ciudadanos que no le sean gratos, no queda otro remedio que callar y morir. No hay derecho al «referendum», ni a la revisión, ni a la apelación a los derechos naturales, anteriores y superiores a todos los Parlamentos del mundo. No hay más que entregar la cabeza al verdugo, y ¡Viva la Democracia!

Este concepto feroz de la soberanía del demo, solamente puede exponerse después de haber bebido un litro de Chinchón. Porque de otro modo, no se comprende que un espíritu sereno, rinda culto homicida al gran mito de la tiranía populachera, desterrado de todas las naciones civilizadas.

Voy a hablar en abstracto; el Parlamento, tal como ha degenerado en la actualidad en todos los países, es otro mito, de los más desacreditados. Ningún pueblo lo acepta, sino como un mal inevitable. Resulta incomprensible, que los llamados «radicales» y «avanzados», por llamarse algo que todavía no sabemos lo que quiere decir, se muestren desdefiosos con los dogmas de la Religión—alta espiritualidad—y en cambio caigan en el fangal pestífero de los mitos terrenos. No admiten que un sacerdote, por virtud de sus sagradas órdenes, represente a Cristo, y aceptan que cualquier pelafustán analfabeto, al pasar por la farsa de las urnas, quede convertido nada menos que en señor de vidas y haciendas. Si Aristóteles presenciara esta comedia, añadiría un apéndice festivo a su «Política».

Sabemos como se fabrican los «legisladores» en todas las «democracias» modernas. Conocemos bien lo que son elecciones, y sin movernos de Madrid, podemos comprobar que en la votación para las Constituyentes hubo centenares de sujetos que votaron sin estar inscritos en ningún censo, y sin mas identidad que un volante amistoso del Ayuntamiento. Nada hay que recordar de las simulaciones, protestas, amañitos, etcétera etc., que en el mismo Congreso se denunciaron a granel. ¿Y todo «eso» habilita, aquí y en Pekín, para decretar el fallecimiento obligatorio de medio País, en nombre de la Democracia...?

La misma monstruosidad del supuesto elude la respuesta. Quede la fúnebre apreciación del «Heraldo» como una broma de Carnaval, un poco pesada. Pero volvamos la oración por pasiva: si un Parlamento de derechas decretara la degollación de todas las izquierdas, ¿sostendría el «Heraldo» la misma argumentación, o estimularía al «pueblo» para que se subleva contra la «odiosa tiranía»?

Pues entonces...

(Prohibida la reproducción).

ACOTACIONES

Paréceme ser que se van a gravar nada menos que con el 20 por 100 los productos de la Arrendataria de Tabacos. Con esto no se podrá seguir diciendo despectivamente: «Fulano tiene muchos humos en la cabeza». Porque ¡ahí es nada lo que va a costar llenarse de humo!

Don Marcelino Domingo ha suspendido la conferencia que iba a dar en Zaragoza. Como los domingueros todavía son festivos...

El Sr. Pérez Madrugal se ha dado cuenta de la lentitud del trabajo de las Cortes y ha propuesto la imposición de multas a los diputados que no asisten a las sesiones.

Naturalmente, como que al paso que iban, se iban a disolver las Cortes ellas solitas

De la cárcel de Barco de Avila se ha fugado el único preso que allí había.

¡Es que hay que ver lo que debía aburrirse el pobrecillo! No nos explicamos por eso con algún solitario del Parlamento no se ha fugado ya también, teniendo más facilidades.

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ Especialista en enfermedades de la Infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

Información del Parlamento

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto con escasos diputados y los ministros de Gobernación y Trabajo en el banco azul.

Después de interpelar al Gobierno sobre otros asuntos el Sr. Balbontín se ocupa de la nota que ha enviado el Papa al Gobierno y dice que sería intolerable que la República aceptara esa intromisión y pregunta al ministro de la Gobernación qué motivos ha tenido para deportar en masa a los que salieron esta madrugada en el «Buenos Aires».

Censura la ley de defensa de la República y dice que el voto del ministro es tan grave que merece una explicación.

El ministro de la Gobernación: En cuanto a los primeros ruegos, pediré los datos, y sobre lo que más interesa a su señoría...

El Sr. Franco: Y al país.

El Sr. Barriobero: Y al mundo entero. (Escándalo y protestas)

El ministro de la Gobernación: Para aplicar la ley de defensa...

El Sr. Barriobero: Eso no es ley, es la tiranía.

(El ministro no puede hablar, y la minoría izquierdista es increpada por socialistas y radicales. A campanillazos se logra el silencio).

El ministro trata de explicarse pero no le dejan. Balbontín pregunta por lo de Arnedo y el señor Tenreiro pregunta: ¿Cuánto os pagan? ¿Y el dinero ruso?

Los señores Sediles y Barriobero piden a grandes gritos que el Sr. Tenreiro explique lo que ha dicho.

(El escándalo es ensordecedor. Se insultan unos a otros, y el presidente de la Cámara resulta impotente para acallar el griterío)

Por fin se tranquilizan los ánimos y el Sr. Grau explica la Interpelación sobre los sucesos de Llobregat. Hace historia, leyendo informes y documentos, de cómo trabajaban en las minas del Surí, de las incidencias allí registradas, que trajeron como consecuencia un estado de inquietud en toda la cuenca. Los mineros de Suria y de Cardona en ningún momento cogieron un solo céntimo del que encontraron en la Caja de Pensiones—diez mil pesetas—y en un Ayuntamiento, 15.000.

Explica las causas del malestar, y termina diciendo que los elementos monárquicos que fomentaron con su dinero el movimiento del Llobregat debieran figurar también en el «Buenos Aires».

A continuación vuelve a pretarse nuevamente de los presos del «Buenos Aires», levantándose seguidamente el ministro de la Gobernación que dice ha dejado pasar todos los días necesarios para comprobar la culpabilidad de los detenidos, a fin de tener tranquila la conciencia. Ahora se encuentra con un ambiente de sentimentalismo de la Cámara. Lo que ocurre es que los elementos enemigos de la República gozan hoy de una libertad de expresión que no usaron jamás. Cree que todos los responsables del movimiento obedecían a una dirección que intentaba proclamar la República comunista.

No ignora que los patronos defienden un interés en pugna con los obreros, y le basaría la menor prueba de un intento de lockout o de perturbación, por parte de aquéllos, para aplicarles la ley de Defensa de la República.

Y a ellos, ¿quienes les dirigan? Porque ¿no es extraño que en el momento mismo que conocía el ministro de la Gobernación el movimiento, la radio de Moscú lanzara al mundo la noticia de que los hermanos comunistas de España luchaban en las calles para proclamar la República roja?

¿Sucederá a Hindenburg en la Presidencia?

BERLIN.—Se habla en los círculos políticos de supuestas tendencias cerca del ex kronprinz para la candidatura a la presidencia de la República.

Parece ser que estos rumores tomaron origen del hecho de haber almorzado juntos, no hace muchos días, el canciller Brüning y el ex kronprinz en casa del general Schleider, brazo derecho del general Graner.

Y si bien en los centros oficiales se ha quitado todo carácter político se sabe que personalidades del partido nacional solicitaron del hijo de Guillermo II la presentación de su candidatura a las elecciones presidenciales.

Por otra parte, fué el general Schleider quien sirvió de intermediario entre el Gobierno y las fuerzas de la extrema derecha y los elementos del antiguo Ejército y quien comenzó, también en nombre del Gobierno, las negociaciones, con Hitler ante la renovación del Reich por el voto del Reichstag.

Y si no se habló durante el almuerzo de la candidatura del ex kronprinz para la presidencia se supone que el canciller habrá solido citado la influencia de aquel cerca de las organizaciones nacionalistas de los antiguos combatientes para que obstruyesen los proyectos del Gobierno.

La Sociedad de Arquitectos de Cataluña advierte al Gobierno los peligros que entraña el decreto de disolución

BARCELONA.—La Sociedad de Arquitectos de Cataluña ha enviado al jefe del Gobierno un documento, en el que se dice que, reunida la junta general extraordinaria para adoptar algún acuerdo encaminado a contrarrestar la grave depresión producida por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y nacionalización de sus bienes, la junta ha tenido el sentimiento de comprobar que no podía tomar ningún acuerdo en este sentido, po. que no puede evitar la crisis que en ciertas clases sociales, favorecedoras de la economía del país, se produjo al leer el citado decreto, pues ven la posibilidad de que un día se sustituya el nombre de la Compañía de Jesús por el suyo propio, ni puede borrar los efectos que en ellas producen el ver cómo el Gobierno se incauta de valores, cuentas corrientes y propiedades particulares sin respetar los títulos legítimos, que son la base de la riqueza, todo ello sin formación de causa.

La junta expresa el deseo de que el Gobierno, con sentido de realidad, se apresure a obrar de manera contraria, «y por esta razón ha tomado por aclamación, el acuerdo único de testimoniar a usted lo que anteriormente queda transcrito».

Termina diciendo que en caso de peligro para la República acudirá a defender a ésta por encima de la Constitución y de todas las leyes. (Grandes y prolongados aplausos).

Seguidamente el Sr. Balbontín presentó una proposición pidiendo que se suspendan las deportaciones por los sucesos de la cuenca del Llobregat, pero el Sr. Azaña que cree suficientes las explicaciones dadas por el Gobierno, plantea la cuestión de confianza, que le es ratificada por 159 votos contra 14. Por último se pasa a discutir la causa octava del divorcio y una enmienda del Sr. Juarros que es rechazada, levantándose la sesión a las nueve.

TEMAS DEL DIA

El Censo electoral.

En otro lugar de este número publicamos un interesante artículo sobre el próximo censo electoral, al que todos debemos acudir sin falta, no solo obligados por nuestra calidad de ciudadanos, sino también por nuestra conciencia de católicos.

Si algún día pudo alguien sentirse indiferente ante una lucha electoral, pensando equivocadamente que en ella se debatían intereses ajenos a los suyos, no podrá ahora alegar la misma inocencia a la vista y experiencia del actual estado de cosas a que nos ha conducido la indiferencia y pasividad de unos y la ligereza de otros, en oposición a la mayor sagacidad y entusiasmo de los menos, que supieron utilizar la falta de compenetración, para aprovechándose del punible descuido, imponerlos su dominio.

Nadie que tenga 18 años cumplidos el día primero de marzo debe dejar de inscribirse con la mayor diligencia en el nuevo censo electoral, con la convicción profunda de que solo así podremos empujar el sectorio rumbo que se ha impreso a nuestra patria católica por excelencia. No tenemos otro camino y hay que aprovecharlo sin dilación. El que sabiéndolo se quedara en casa, no solo cometería un crimen de lesa patria sino también de lesa religión.

La realidad

Ha terminado el festín orgiástico carnavalesco y acallada la bulia y la algazara de tan locos días se deja oír impávida, potente, con ecos de sonoridad atronadora, la voz de la verdad que señala al orgullo, a la soberbia y locura del hombre la seria realidad de la vida: que es humo, sombra, ilusión de algo que quiere brillar y que se disipa velozmente, como el polvo y la ceniza de que está constituida y en la que se resolverá inexorablemente la parte inferior del hombre porque así está decretado.

¿De qué sirve el orgullo, la necedad, la soberbia de la vida ante la realidad flagrante que todos tocamos a cada paso? ¿Qué sacará el necio que se engríe en la negación de Dios, de sus alegres bacanales, si en un instante pasa del ser al no ser en este mundo para empezar a ser en la eternidad lo que fué objeto de su impía burla?

La realidad es la verdad; y no porque la mente ofuscada del hombre descreído quiera no ver lo que late tras la sombra de esta vida dejará de ser lo que es la Verdad eterna, como no deja de brillar el sol porque el beodo se empeña en negar la claridad de su luz.

La realidad nos acucia a elevarnos un poco sobre el polvo de la materia para acercarnos algo más a las alturas del espíritu. ¡Noble postura de don Juan ante el reloj de arena que señala la hora de la verdad eterna que pesa sobre la loca soberbia humana!

BANCO CENTRAL

ALCALA 31.— MADRID TELEFONOS 11140, 11149 y 18282 APARTADO 339 Agencia: Goya 89 CAPITAL AUTORIZADO... 200.000.000.00 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 60.000.000.00 FONDOS DE RESERVA... 20.500.000.00

SUCURSALES

- ALBACETE, ALCALÁ LA REAL, ALCÁZAR DE SAN JUAN, ALCOY, ALICANTE, AL MANSÁ, ALMERIA, ANDUJAR, ARJONA, ARENAS DE SAN PEDRO, ARÉVALO ARCHENA, AVILA, ASTORGA, AYORA, BADAJOZ, BAENA, BALAGUER, BARCELONA, BARCO DE AVILA, BEAS DE SEGURA, BELLPUIG, BENAVENTE, BERJA, CAMPO DE CRIPTANA, CARCABUEY, CARCAGARTE, CARMONA, CAZORLA, CEBREROS, CISTIERNNA, CIUDAD REAL, CORDOBA, CERVERA, DAIMIEL, DON BENITO, DOS HERMANAS, ELCHE, ENGUERA, HARO, HELLÍN, IGUALADA, JAEN, JATIVA LA BAÑEZA, LA CAROLINA, LA RODA, LEÓN, LERINA, LINARES, LORA DEL RIO, LOGROÑO, LORCA, LUCENA, MALAGA, MATARÓ, MANROSA, MANZANARES, MARCHENA, MARTOS, MEDINA DEL CAMPO, MORA DE TOLEDO, MORÓN DE LA FRONTERA, MURCIA, NAJERA, NOVELDA, OCAÑA, ORIHUELA, OLIVENZA, OROPESA, OSUNAVIEDO, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, PIEDRAHITA, POFERRADA, PORCUNA, PRIEGO DE CORDOBA, PUENTE GENIL, QUINTANAR DE LA ORDEN, REUS, SAHAGUN, SAN CLEMENTE, SANTA CRUZ DE LA ZARZA, SEVILLA, SIGÜENZA, SUECA, TALAVERA DE LA REINA, TARANCÓN, TOLEDO, TOMELLOSO, TORTOSA, TORREDELCAMPO, TORREDONJIMENO, TORRIJOS, TRUJILLO, UBEDA, UTRERA, VALENCIA, VERA, VILLABLINO, VILLACAÑAS, VILLA DEL RIO, VILLARRUBIA DE LOS OJOS, VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, VILLARROBLEDO Y YECLA. Filial; Banco Badalona de (Badalona)

SUCURSAL DE AVILA

Plaza de Santa Teresa, 10 Teléfono 65

CREDITOS Y DESCUENTOS

Se conceden con firmas acreditadas, con garantía de valores y sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras cajas.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A plazo de tres, seis meses y un año, con distintos tipos de interés CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

DE MARZO

150 elec-
-spaña

Deben figurar en el censo todos los españoles y las españolas, de 18 años de edad y los que tengan más edad todavía que la de 18 años.

Dicho mas claramente: solo deben excluirse los varones y las hembras que en el próximo día primero de marzo no tengan todavía 18 años de edad.

EL NIÑO JESUS.—Debemos recordar, una vez mas, como el emperador de Roma, Augusto, decretó que se hiciera en todo el imperio Romano un censo general y total de la población, acudiendo ésta personalmente ante las autoridades de cada localidad, para inscribirse en las listas del empadronamiento vecinal.

San José y la Santísima Virgen María, fieles cumplidores de la ley civil, se personaron en la ciudad de Belén, para inscribirse en el censo, lo cual motivó que naciera, en la mencionada población de Belén, el Niño Jesús.

A LOS CATOLICOS.—Por decreto del Gobierno de España, del día 26 de enero pasado, se ordena la formación del nuevo censo electoral y que para su confección es preciso inscribirse, llenando individualmente unas hojas que habrá preparadas dentro de unos días.

Si la Santa Familia cumplió la ley civil de Roma, hace 1932 años, ningún católico ni católica puede ni debe dejar de cumplir el Decreto del Gobierno. Este se propone conocer bien toda la población masculina y femenina de España, de 18 y más años de edad, para con las hojas individuales de inscripción formar las listas electorales por distritos y secciones.

No dudamos de que las entidades católicas de España, de todas clases, o sean las de carácter religioso, social, benéfico y cultural; todas esas entidades cristianas, repetidas, han de laborar mucho haciendo intensísimas propagandas y aun ayudando materialmente a los electores y electoras que no sepan escribir, para llenar en su nombre las hojas.

CALCULOS.—Es difícil precisar en estos momentos el número de electores que hay en España.

Cálculo mínimo, 12 millones. Se calcula un mínimo de doce millones de electores. De esos 12 millones, una enorme mayoría es católica, pero para que puedan votar, es preciso inscribirse en el nuevo censo.

SUPLICA. Esperamos que toda la Prensa Católica, sin excepción alguna, se hará eco de la necesidad de que las damas católicas y los caballeros católicos figuren en el nuevo censo electoral, incluso porque lo ordena la ley civil y ésta debe cumplirse. Este cumplimiento tendrá ahora transcendencia excepcional y benéfica para el catolicismo de España.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESMORBOSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1844

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Sede en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Gerente

Calle de Lopo Núñez

Legalización del partido Nacionalista Español

A título de información publicamos el programa del partido Nacionalista, cuya inserción se nos solicita.

En la Dirección general de Seguridad ha quedado legalizado este Partido, que defenderá su ideario de Religión Patria y Monarquía, y establecerá contacto con todas las organizaciones de derechas, realizando activa propaganda. El Partido Nacionalista Español, que se constituye en Madrid, con organizaciones en toda España y en el Extranjero, es una entidad patriótica que tiene por objeto actuar en la vida pública para defender la independencia, seguridad y prosperidad de España, respetando sus tradiciones de raza y manteniendo sus instituciones históricas en contacto con el avance lícito de los tiempos modernos.

Las aspiraciones del partido se hallan contenidas en el siguiente programa:

1.—Afirmación rotunda y mantenimiento inmovible de la unidad política de la Patria.

2.—Respeto absoluto a la Religión Católica, como expresión del sentimiento religioso de la mayoría de los españoles.

3.—Afirmación de la Soberanía Nacional, expresada por el pueblo y las instituciones históricas.

4.—Constitución puramente española, sin ninguna influencia extranjera.

5.—Sistema Parlamentario por representación proporcional.

6.—Restablecimiento de la antigua bandera roja y gualda como enseña nacional, sin asignarle ninguna significación de partido político y como símbolo fraternal de todos los españoles.

7.—Facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo para suspender temporalmente la Constitución y el Parlamento en caso de grave peligro para la Patria o el orden público.

8.—Mantenimiento riguroso del orden social, como base para el desarrollo deficiente de las actividades nacionales.

9.—Respeto ciudadano a los Institutos armados, suprema garantía de la seguridad nacional.

10.—Libertad de Prensa, regulada por un Estatuto previo, que exija, mediante proceso sumarísimo, la máxima responsabilidad a instancia de los perjudicados por informaciones falsas, dañosas o notoriamente tendenciosas. Incautación de la Prensa por el Poder ejecutivo cuando lo exija la seguridad nacional.

11.—Libertad de trabajo: Todo ciudadano tiene derecho a dedicarse a la actividad que elija y a ser amparado en el ejercicio de ella, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes.

12.—Exaltación reverente de la mujer, ampliando sus derechos civiles y políticos y facilitándole, por medio de adecuada instrucción, los elementos lícitos necesarios para que pueda bastarse a sí misma en la lucha por la vida.

13.—Política hidráulica. Resolución del problema agrario por medio de la transformación del suelo, haciendo asequible la propiedad a colonos y braceros. Protección decidida a la producción de la tierra. Fomento de la cooperación y crédito agrícola.

14.—Atención preferente de todos los problemas laboristas (intelectuales, agrarios, industriales, mercantiles, etc.) para mejoramiento de las clases productoras e intensificación de la economía nacional.

15.—Disolución de todas las organizaciones obreras intervenidas por la influencia extranjera y nacionalización absoluta del trabajo, bajo la inspección inmediata del Estado.

16.—Consumo obligatorio de los productos nacionales.

17.—Tributación equitativa y persecución de la riqueza oculta, por atentatoria al desarrollo de la vida de España.

18.—Autonomía administrativa cuando lo justifiquen las necesidades de la provincia, de acuerdo con la región, pero siempre bajo la suprema inspección y garantía del Estado, excluyendo los servicios de carácter nacional.

19.—Libertad de enseñanza. Primera enseñanza gratuita y obligatoria. Acceso de las clases populares a los Institutos, Universidades y Escuelas especiales. Intensificación de la cultura en todos los aspectos.

20.—Reorganización de la Justicia. Administración gratuita de la misma y establecimiento del turno único de antigüedad para su personal.

21.—Servicio militar obligatorio. Instrucción escolar complementaria en el cuartel. Educación premilitar obligatoria.

22.—Estatificación de los servicios sanitarios y de asistencia pública, centralizados en un Ministerio de Sanidad y Beneficencia. Higienización obligatoria y preferente atención profiláctica.

23.—Institución del Tribunal de la Patria, para conocer en juicio sumarísimo de las acciones y omisiones cometidas contra el prestigio y la seguridad de España.

24.—Inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos y aumento del 50 por 100 en la contribución, de los connacionales que laboren contra el crédito y la seguridad de España en el interior.

25.—Extramamiento perpetuo a las posesiones de Africa de los connacionales que desprestigien a España en el exterior.

26.—Privación de la ciudadanía española y expulsión definitiva de los nacionalizados que laboren contra la seguridad y crédito de España o de su forma de Gobierno.

27.—Expulsión inmediata de todo extranjero que de cualquier modo perturbe la vida nacional.

28.—Acción internacional para impedir el descrédito de España. Tratado de reciprocidad con las demás potencias.

29.—Institución de los «Legionarios de España», voluntariado ciudadano consagrado a propagar el prestigio nacional dentro y fuera de España y a combatir todo acto atentatorio o depresivo contra el buen nombre de la Patria.

30.—Conquista del Poder público para el desarrollo total de este programa. Colaboración con todos los partidos y entidades nacionales y extranjeras en los extremos coincidentes.

Mientras se organiza el nuevo Centro Nacionalista, todas las personas y entidades que deseen adquirir Estatutos e instrucciones para la reorganización del Partido en todo España, puede dirigirse a Gálileo, 6, Madrid, a nombre del doctor Albiñana, remitiendo franqueo para la contestación. En dicho domicilio se reciben los donativos y adhesiones.

INDUSTRIALES

tanto molineros como particulares, la ignorancia, es la desconfianza. No hay por que tenerla, yo os salvo vuestros intereses, pues dispongo de piedras francesas y rodesnos para limpias y cernidos. Motores de aceite pesado, los vendo funcionando. Me encargo del montaje y de la práctica de su manejo gratuitamente. Facilidades de pago. Para tratar Baltasar Torrego. Sauquillo de Cabezas (Segovia)

Advertisement for 'Fijador de los ojos' (eye fixator) with an illustration of a man's face and text: 'SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS'.

Del día

Las palabras mágicas de nuestro tiempo son las palabras «instrucción» y «cultura». Todo se espera de las muchedumbres instruidas y todas las confianzas se ponen en los hombres cultos. Además, las desviaciones éticas de las conciencias las explican muchos por la extensión que alcanza el analfabetismo. Los hombres que saben leer y escribir lo caen en el crimen. Sobre esto habría mucho que decir. Una estadística de los grandes delitos demostraría que los principales actores de ellos fueron incluso hombres cultos, hombres instruidos; pero no hombres moralmente educados. Tengan arada la inteligencia, pero completamente inculca la voluntad.

Sea como quiera, nuestros políticos en general alardean de su amor a la instrucción y a la cultura y se ofrecen a la consideración de las gentes como sus más entusiastas propugnadores. Y ahí están ahora dando nueva prueba de sus amores en los esfuerzos que han hecho para «resucitar» el carnaval. No ya mirando a las taras morales, a las perversiones de toda especie que en él pueden señalarse, sino a la gran estupidez de las llamadas fiestas mómicas, todas las corporaciones celosas del progreso moral del pueblo debían esforzarse para que acabasen de morir, ya que de año en año y de desmedro en desmedro iban a la muerte. Pues proceden de modo contrario, y hacen todo lo que pueden, aunque no lo consigán, para alentarlas. ¿Será ese el camino para que el pueblo se haga culto e instruido?

No queremos dudar de los propósitos de nadie, pero a la vista de lo que acontece podría afirmarse que existe un interés muy grande y tenazmente perseguido para que el pueblo sea presa de la corrupción. Y es que un pueblo corrompido no es precisamente una legión tebana, sino al revés, una manada que sin dificultad se la domina y se la lleva a donde se quiere. La fórmula «panem circenses» de los Césares paganos es la fórmula de hoy, aunque parida por la mitad. «Circenses», sí, pero «panem», no. Y ya se ve a dónde van a todo escape las muchedumbres ineducadas, pero instruidas y cultivadas con esa fórmula materialista que excluye toda grandeza moral.

PATRICIO

La piedad de los marinos británicos

HUELVA.—Se ha comentado mucho que los tripulantes de varios buques de guerra ingleses acudirán en correcta formación a oír misa. Iban mandados por algunos oficiales y cada marinero llevaba un devocionario.

CRÓNICA DE BOXEO
CURIOSIDADES

No deja de ser cosa curiosa, el duelo que entabán los chicos norteamericanos entre las primeras figuras. Uno, dejó maitrechos en su crédito pugilístico a boxeadores de reconocido valer y otros colocan sobre el pedestal del triunfo, a medallas. Y más curioso todavía, es el hecho del reclamo que viene haciéndose ha meses alrededor del retorno de Dempsey al «ring».

Dempsey ha sido, sin duda, el mejor boxeador norteamericano; pero no es fácil que los años transcurran en balde, sin dejar su huella en el organismo y, lo probable es que ante un boxeador de categoría no pueda hacer otro papel que el de víctima. ¿Se organizará, no obstante, el combate Schmeling Dempsey? No son pocos los aficionados que dudan. Téngase, sin embargo, en consideración que el móvil del retorno de Dempsey no es otro que el dinero; y que al alemán le ha de ser lo mismo un contrincante que otro, con tal de que queden garantizados importantes ingresos. Y no hay que decir que Schmeling tendría no ya por contento, sino por satisfecho con tener por adversario al excampeón, porque le aseguraría una magnífica ganancia, a par que sus probabilidades de seguir usufructuando el título aumentarían y eso sería miel sobre hojuelas. Claro, que puede acontecer, y ello no extrañaría a nadie, que la fama de Dempsey quedase malparada en uno de esos combates a la menor cantidad de asaltos que ahora ha puesto de moda. Tal vez, en el mach a cuatro, con Levinsky. Y entonces, todos los planes se derumbarían, como castillo de naipes, al soplo de la realidad.

No paran ahí las cosas curiosas. Curiosas y difíciles de explicar. Está organizado para el 25 de este mes un combate entre Schmeling y Mickey Walker, poniéndose en juego el título de campeón de los pesados. Y ya se ha concertado, y lo ha aprobado recientemente la famosa Comisión de Boxeo, un mach entre el alemán y Sharkey para el 16 de junio disputándose también el supremo galardón.

Se da, pues, por sentado, o que la pelea con Walker no se ha de verificar, o que saldrá, por supuesto, vencedor Schmeling o que, en el peor de los casos, aun cuando resulte vencido, seguirá siendo campeón, a pesar de haber puesto en juego el título. Esto es casi, y sin casi, incomprendible; pero ya se verá cómo todo se aclara con toda suerte de detalles. ¡Curiosidades!.

PEDRETTI.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 12 Viernes.—La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Eulalia vg; Modesto; dc.; Jamán Julián, Anonimo, mrs; Los Siete Fundadores de lo Servitas. Melecio, Antonio, Gaudencio, obs.

La misa y oficio divino son de los siete Santos Fundadores de los Servitas con rito doble y color blanco.

CULTOS

La Santa. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y Via-Crucis.

SAN VICENTE.—A las seis rosario en la Soterraña.

Todos los viernes ejercicio del Via-Crucis.

Capilla de Mosén Rubí: Todos los viernes de cuaresma a las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y a continuación se cantará solemne Miserere al Santísimo Cristo de las Batallas. En el presente año se aplicarán estos cultos por la salvación de la Patria.

San Pedro. Todos los martes y viernes, Rosario y ejercicio del Via Crucis.

Actitud de Francia en Ginebra

(De nuestro servicio especial P.A.)

PARIS.—Toda la atención de la política general se halla hoy en la ciudad suiza de Ginebra, donde están reunidos los representantes y delegados de todos o de casi todos los Estados de ambos continentes.

La prensa francesa, los políticos, el pueblo, en cafés, en bares, en centros de recreo y en ateneos y tertulias literarias, se habla se comenta, se discute y se profetiza acerca de lo que va a resultar de esa Asamblea, en la que tantos han puesto sus esperanzas y de la que, seguramente, nada práctico ha de salir, según nuestra manera de entender los acontecimientos.

Francia desarmará, pero sabrá exigir garantías. No tiene Francia inconveniente ninguno en limitar, hasta cuanto quepa, los armamentos. El Ejército francés cuenta mucho al país, pero teniendo en cuenta la posición estratégica de esta nación se comprende que sin garantías muy serias, no puede desarmar.

Colocado este pueblo, que tanta historia militar tiene, entre Alemania e Inglaterra, dos grandes potencias con las que en diversas épocas se ha encontrado en pugnas muy sangrientas, es natural que se resista a suprimir unidades de su ejército y de su marina de guerra, sin algo que asegure de un modo claro y preciso que estas potencias hacen lo mismo. Por lo que respecta a Alemania ya se sabe que puede en la Conferencia del Desarme equipar sus fuerzas a las de Francia. Tendrá o no razón para ello, pero eso equivaldría a que los germanos, (desarmados oficialmente, aunque por lo que se dice cuentan con muchos elementos bélicos), serían hoy los únicos que empezaría a organizar sus fuerzas militares, cuando se trata de destruir las de las demás potencias.

Por otra parte, Italia parece resistirse también al desarme, puesto que uno de los delegados del gobierno de Roma ha afirmado categóricamente que sea el que fuere, el resultado de la Conferencia, los italianos, no darán su conformidad a los acuerdos, si previamente, no se declara la paridad de armamentos con Francia.

En Ginebra han empezado las deliberaciones con buenas impresiones. Los primeros discursos son muy optimistas, empezando por el Presidente Henderson.

Pero en París se comenta muy desfavorablemente que no haya ido a la hermosa población suiza el Jefe del Gobierno inglés, Mr. Macdonald a pretexto de que van a operarle en los ojos.

¿Llevará el ministro de Negocios Extranjeros, Sir Jhon Simon instrucciones para seguir en un todo las ideas expuestas por Henderson, o se hará en Ginebra política de partido?

E. Black

B. MILLAN

MODISTA

Vara de Rey, 12.º Avila

Advertisement for 'VENUS' and 'PATRIA' cigars with illustrations of the products and text: 'PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.' and 'FABRICACION ESPAÑOLA'.

EL DIA DEL PAPA

La velada literaria-musical revistió extraordinaria brillantez.—Los discursos.—Ofrenda de amor y obediencia al Sumo Pontífice.—El mayor homenaje al Papa es acatar y seguir fielmente sus consejos.—El mundo va hacia Roma.—El Pontificado en el curso de la historia

La velada

Con motivo de la festividad del «Día del Papa», se celebró ayer a las siete de la tarde en el Salón de actos de la Casa Social Católica una velada literario musical que resultó extraordinariamente brillante. Si en años anteriores ha sido numerosa la asistencia a este acto en el día de ayer alcanzó tales proporciones que a mas de verse obligadas a asistir de pie numerosas personas fueron muchas las que tuvieron que permanecer en la ante-sala del salón de actos por no haber sitio material desocupado.

Presidió el Excmo. Sr. Obispo, ocupando asientos en el escenario diversas destacadas personalidades de la capital y los miembros de la Junta directiva de la Casa Social.

Dificultades surgidas a última hora imposibilitaron a los señores González Serrano y Valiente asistir a la velada, sustituyéndolos don José María Martín Sampedro y don José María de Alarcón, respectivamente.

DON JOSE MARIA MARTIN SAMPEDRO

Presentación y saludo

Inició los discursos el joven y ya distinguido abogado y entusiasta propagandista de la Causa Social Católica, D. José María Martín Sampedro, que dice sentirse orgulloso de tomar parte en este acto haciendo con ello una ofrenda de amor y obediencia al Sumo Pontífice. Este día despierta en el orador recuerdos de otros similares pero pasados en distintas circunstancias pues tristes acontecimientos han transformado la gloria de este día por el oprobio de ver calcinados los muros de los templos y el dolor de ver arracada de nuestras escuelas la imagen augusta del Divino Maestro, de ver disuelta la Compañía de Jesús, la más genuinamente española. Pero debemos alegrarnos al recordar las palabras de «bienaventurados los que sufren por Mí» y abrigar la esperanza prometida en el «no prevalecerán» que nos garantiza el triunfo de la Iglesia.

La celebración del día del Papa en este año—termina diciendo el Sr. Martín Sampedro—tiene para mí un carácter peculiar, cuando millones de católicos españoles que celebran el día del Papa recuerdan sin duda alguna con cariño y respeto a los miembros de esa Compañía pronunciando con ello el más solemne y rotundo fallo sobre un hecho consumado.

En nombre de la Junta diocesana saluda al Excmo. Sr. Obispo y a las representaciones y público que asisten al acto. Presenta a los oradores señores Sotillo y Alarcón, haciendo grandes elogios de ambos.

Los aplausos fueron frecuentes durante el discurso del Sr. Martín Sampedro y se prolongaron largo rato al final del mismo.

DON ISIDRO SOTILLO

Rememorando pesimismo

D. Isidro Sotillo Escudero, hijo destacado de Avila, notable médico y elocuente orador, toma la palabra a continuación.

Recuerda los tiempos en que se reunían unos jóvenes en la Casa Social, jóvenes que luego tomaron diversos rumbos no faltando entre ellos quien ingresara en la Compañía de Jesús y se halla ahora forzado a abandonar su Patria. Allí por el año de 1922 estos jóvenes procuraban despertar a los católicos de su apatía prediciendo posibles males para el porvenir y no faltaba quien les acusara de pesimismo. Hoy los que tal decían deben sentir algo así como responsabilidad o remordimiento. España ha dejado

de ser una potencia oficialmente católica; el orador enumera los decretos que se han dictado para conseguirlo y pregunta si se puede dar más en menos tiempo.

Dice, recordando palabras de Benavente, que algunos se creen caudillos porque ven que les siguen las multitudes sin darse cuenta de que no les siguen sino que les empujan. Ataca a los ricos que abandonan cobardemente la Patria y al sistema socialista que forzosamente ha de degenerar en comunismo.

El problema religioso

El orador se pregunta si el problema religioso existía acaso en España. Algunos gritarán: «Ya lo creo; y ahora va a terminar». Pero ¿qué se pretende; desecristianizar a España o al espíritu de los Españoles? Lo primero no parece que lo van haciendo muy mal, pero lo segundo no es posible porque mientras haya un hogar cristiano habrá Religión cristiana y cuanto más nos persigan mayor será nuestra fe. Analiza lo que se enseña en la escuela cristiana; a amar a Dios, a querer a los padres y a los hijos, a no robar ni matar, a respetar a la mujer del hermano y a amarse los unos a los otros, y pregunta qué tiene de terrible todo esto para que se lo prescriba. Asegura que es imposible destruir el Cristianismo y que ahora más que nunca necesita el mundo de Cristo pues está pasando por una crisis espantosa.

Defensa del matrimonio cristiano

Se refiere el orador a la Encíclica de Pio XI sobre la familia y defiende el matrimonio y el hogar cristianos describiendo en un bello párrafo la virtud que al final de una vida, en los momentos de agotamiento y derrota, tiene el recuerdo de los consejos y oraciones que enseñó la madre cristiana. Pio XI ha señalado como bienes del matrimonio cristiano los hijos, la fe conyugal y el Sacramento. Hace acertadas reflexiones sobre ellos y manifiesta que el mejor homenaje que hoy podemos hacer al Papa es proponernos acatar y seguir fielmente sus consejos.

Pone de relieve las excelencias del hogar como consuelo en la vejez y repite las siguientes palabras de un republicano de otros tiempos:

«Quiero morir en brazos de mi [hijo, Quiero morir cristiano y caballero Quiero morir en brazos de mi hijo... Y sé que no es morir eso que quiere».

Establece la relación que siempre existe entre el pasado y el porvenir y manifiesta que no pueden fiar en este los que en las glorias de aquel no han sabido encontrar una lección.

La brillante peroración del señor Sotillo, en la que intercaló irónicas y oportunas anécdotas mereció numerosas ovaciones del auditorio.

DON JOSE MARIA DE ALARCON

La figura del Papa

Comienza el Sr. Alarcón recordando que ya otra vez ha hablado en Avila con motivo de la Asamblea diocesana de Acción Católica. Viene ahora a hacerlo como hijo del Pontífice y tiene para éste frases de amor y respeto. Es evidente—continúa—que la imagen del Romano Pontífice y la figura de Roma se agigantan por momentos y que, aun cuando hay quien no quiere reconocerlo, el mundo va hacia Roma. Cita algunas consideraciones de Balme sobre el poder del Papa que es tan grande que incluso hay pueblos que no reconocen a Cristo y reconocen sin em-

bargo que sus ideas son necesarias para que el mundo y la civilización progresen. Recuerda que durante su estancia en Roma pudo contemplar cómo jóvenes de todos los países, representantes de la juventud católica mundial, al aparecer la blanca figura de Pio XI hermanaban sus sentimientos en un grito unánime de viva el Papa! mostrándose unidos a pesar de que algunos de ellos habían sido mortales enemigos poco tiempo antes durante la terrible Guerra europea.

La obra de Pio XI

Todos los Pontífices han sido dignos de elogio y en su elección se ha visto siempre la mano de la Providencia. Cita a León XIII que se anticipó a los problemas sociales que habían de suscitarse en el mundo; a Pio X el Papa de la Eucaristía, y a Benedicto XV el hombre pacifista. A ellos siguió Pio XI. Se ocupa el orador de la gran obra de este Pontífice; en primer lugar el Papa ha dado un impulso grandísimo a la Acción Católica; otro de los puntos a que Pio XI ha dedicado especial atención ha sido el desarrollo e incremento de la labor misional hasta tal extremo que muy bien pudiera llamarse el Papa de las Misiones; pero el punto cumbre de la obra del actual Pontífice son sus Encíclicas en las que ha tocado los aspectos esenciales de la vida actual de la Humanidad, desarrollando íntegramente las ideas lanzadas por León XIII. Elogia caurosamente las Encíclicas de Pio XI; la «Quadragesimo anno» relativa a la cuestión social y sobre todo la relativa a la Familia que encuentra terminante y concreta pues pone al alcance de un niño los problemas y cuestiones del matrimonio y de la crisis familiar. Habla de la conveniencia de realizar los ejercicios espirituales recomendados por el Papa y de la necesidad de una formación cristiana que implida que—como ocurre actualmente—muchos católicos no conozcan sus obligaciones ni sepan, cuando llega el momento, defender a Dios y a la Iglesia.

Termina pidiendo a los asistentes un aplauso al Romano Pontífice, tributado en la persona del señor Obispo, su representante en los actuales momentos.

El aplauso pedido por el señor Alarcón fué otorgado gustosamente con creces, por el auditorio que en diversas ocasiones le había interrumpido con las mismas manifestaciones de agrado y aprobación.

DISCURSO DEL SR. OBISPO

El Padre de los cristianos

Se levanta a hablar nuestro ilustrísimo Prelado al que se hace objeto de una estruendosa ovación muestra de la simpatía de sus fieles que le repiten reiteradamente durante el discurso.

También este año—comienza diciendo el Dr. Piá celebramos el día del Papa que es el día de nuestro Padre, porque nosotros los católicos, cuando se repara una generación de tantos hijos que con la ley del divorcio no tendrán padre, somos hijos que tenemos un Padre conocido en la Tierra y otro Padre aún más amoroso que nos abraza desde el Cielo.

La dignidad del Magisterio

En esta hora sigue el Sr. Obispo—en que se quiere que las escuelas solo sean talleres de formación de hombres de vista espiritual corta, que no sepan ni su origen ni su destino, yo que he sentido siempre tan profundos amores por el Magisterio y la Escuela siento que al maestro se le quita su principal dignidad. ¿Sabéis quiénes eran

maestros en el paganismo? Pues lo eran los esclavos porque aquellos maestros enseñaban a leer y a contar pero los padres no les entregaban la educación de sus hijos, no eran formadores de almas. Leer, escribir es algo, pero no es bastante para el espíritu que tiene tendencias más elevadas.

Hace diversas consideraciones sobre el absurdo de proscribir a Dios de la escuela y de inhibir a ésta de la enseñanza religiosa y dice que si al hombre se le ha definido como un animal racional también podría hacerse diciendo que es un animal religioso porque la Religión es lo que le distingue de los irracionales. El hombre sabe que aquí hay injusticias de grandes y pequeños pero debe saber también que el Dios que juzga a los pequeños juzga también a los poderosos y que sobre todas las leyes positivas existe siempre la ley del Dios que exigirá a todos cuenta estricta de sus actos.

Concepto de la paternidad

Nosotros somos hijos—continúa el señor Obispo—que tenemos Padre que es el Papa y por esto celebramos su día y su fiesta. El Papa es padre que tiene muchos hijos. La paternidad para ejercerla bien necesita dilatarse. Alude a la plaga, nacida en Francia, del hijo único y la ataca duramente diciendo que la práctica ha demostrado que los hijos únicos son hijos flojos y endebles, mimados pero no educados.

La paternidad necesita difusión; la Biblia ensalza a los Patriarcas porque son padres de pueblos; Repite que nuestro Padre es el Papa acostumbrado a las vicisitudes y a las amarguras y a ver domoñados a los enemigos de la Iglesia; el Papa que estos días derramaba lágrimas amargas por nuestra España que él tanto ama; que veía lágrimas porque veía las escuelas desconsegadas; porque veía la familia cristiana en peligro; porque veía expulsados a muchos de sus hijos que ningún crimen han cometido y de ningún crimen han sido acusados—y eso quedará en la Historia—a no ser que sea crimen amar de una manera especial al Vicario de Cristo.

Nosotros celebramos la fiesta de nuestro Padre como todos los años; los tristes son los que no tienen padre sobre la tierra, los que no cuentan con una paternidad espiritual; los que solo sienten afanes por conseguir un grado más de progreso material que no puede hacer la felicidad, y, lo que es peor, ni ese grado de mejora material consiguen porque ya ha dicho Dios que lo primero que es preciso buscar es su Reino y lo demás se nos dará por añadidura y los que solo con las añadiduras sueñan ni las añadiduras consiguen.

Optimismo

Sigue el Sr. Obispo ensalzando la figura del Papa como Padre de todos los fieles. Dice después que cuando Cristo subió a los cielos no nos quiso dejar solos y nos dejó al Papa, el cual en el curso de la historia ha obtenido siempre la victoria sobre todos los que quisieron enterrar el Pontificado y por eso en esta hora en que se quiere acabar con la Religión en nuestra España, en que se le quita de las escuelas en que se está destruyendo la familia, no temáis—aconseja el Sr. Obispo—no veremos nosotros o los que nos sucedan, nos tocará a nosotros ser confesores o ser mártires (y en la Iglesia de Cristo la jerarquía suprema es la del martirio) pero el triunfo es seguro y lo es por palabras de Cristo y también porque así nos lo enseña

Ecos de sociedad

ULTIMA HORA

Aniversario

Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento del que fué cura párroco de Cantaracillo (Salamanca) D. Justo Rodríguez del Río.

A la familia del finado y especialmente al secretario del Ayuntamiento de Mansa upe reiteramos nuestro sentido pésame.

Enfermo

Los mejores radios FADA—PHILIPS—GLORITONE TELEFUNKEN—PILOT, etc. Hijo de Aguirre Ferreteria.

Se encuentra enfermo el reputado médico D. Fernando Tomé.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 29 554.—Bilbao, 120.000 pesetas.
 - 30.058.—Benicarló, 65.000.
 - 2.745.—Madrid, 25.000.
 - 527.—Vitoria, 15.000.
- Los números premiados con 2.000 han sido:
- 14.200, 7.747, 14.505, 6.787, 23 mil 368, 31.630, 15.699, 55.530, 1.315, 18.084.

Consejo de ministros de hoy

MADRID 4:30 tarde, 11.—Esta mañana se celebró en la presidencia un Consejo dedicado nuevamente al estudio de los presupuestos.

Terminó la reunión ministerial a las dos y media. Al salir el Sr. Carrner dijo que no se facilitaría nota oficiosa por haberse dedicado todo el Consejo al estudio de los presupuestos; agregó que el sábado dará una nota con el acoplamiento definitivo. Al salir el ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas los motivos de la dimisión del director general de Seguridad, Sr. Herraiz. El ministro se mostró extrañado e interrogó a los informadores sobre el origen de tal noticia.

Le contestaron éstos que se la habían facilitado en la Dirección de Seguridad diciéndole además que el Sr. Herraiz había escrito una carta al Sr. Casares Quiroga dándole cuenta de su dimisión. Entonces—dijo el ministro—la carta estará en el ministerio porque yo no tengo noticia alguna y no he ido por allí en todo el día.

El Sr. Azaña manifestó que se había terminado por completo la labor de los presupuestos y que en el Consejo de hoy se habían suprimido cerca de cien millones de pesetas de todos los Departamentos. Ha habido que hacer sacrificios—añadió—en Marruecos se gastarán este año 40 millones menos que el pasado.

Durante el Consejo fué llamado el Subsecretario de Comunicaciones para ultimar detalles del presupuesto de su Departamento.

Comunican de Barcelona que en toda la región ha caído una gran nevada y el frío es intensísimo.

Nombramiento a favor del Cardenal Segura

Ciudad del Vaticano.—El Sr. Carrero Pontífice ha nombrado al cardenal Segura miembro de la Congregación de la Disciplina de los Sacramentos.

Cándido Grande

Viernes y sábado se estazarán 15 cerdos, no se altera el precio Hay abundancia de todo

SOLO 6 DIAS

MANANA empieza la liquidación de artículos en Casa JACINTO GONZALEZ



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal 16
15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL
(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
de la
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2